	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad** **GESTION DEL DESARROLLO** **DESARROLLO TURISTICO** **ACTA PARCIAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 1 CONTRATO No INTERNO 3190 de 2025 SECOP II CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR. 8397933 del 10 de octubre del 2025

ACTA PARCIAL X
ACTA FINAL

En la Dirección de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se reunieron Giovanna Gallo Patiño en calidad de Supervisor y ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPÍTULO RISARALDA NIT No. 800.149.686-5 representada legalmente por el señor Andrés Parra Jaramillo quien se identifica con cedula de ciudadanía número 9.871.078, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de prestación de servicios profesionales No. interno: 3190 SECOP II No CO1.PCCNTR. 8397933 del 10 de octubre del 2025.

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCION TURISTICA DEL SECTOR HOTELERO URBANO Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPÍTULO RISARALDA.
NIT	891.480.085
REPRESENTATES LEGAL	ANDRES PARRA JARAMILLO
NIT O CEDULA	9.871.078
IMPUTACIONES	Rubro No 0309-2.3.2.02.02.008-20 Disponibilidad No 2970 del 21 de agosto de 2025 y 3624 del 16 de septiembre de 2025 Registro No 6544 del 14 de octubre de 2025
PLAZO INICIAL	Dos (2) meses
FECHA DE INICIACION	15 de octubre 2025
FECHA DE TERMINACION	14 de diciembre de 2025
VALOR PARTE 1	$ 70.000.000
VALOR PARTE 2	$ 30.099.459
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 100.099.459
FORMA DE PAGO	APORTE DEL DEPARTAMENTO: a) Primer pago: 50% del valor del convenio, correspondiente a TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000), posterior a la presentación del primer informe en el cual se evidencie el cumplimiento del 50% en la ejecución de las actividades del convenio y, se cuente con el visto bueno del supervisor.; b) Segundo y último pago: 50% del valor del convenio, correspondiente a TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000) posterior a la presentación

	del informe final de actividades, en el cual se evidencie el` cumplimiento del 100% de las obligaciones del convenio, y se cuente con el visto bueno del supervisor.
FECHA DE ELABORACIÓN:	24 de noviembre de 2025

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 70.000.000
Valor Adición		
Valor total de actas pagadas	$	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	$ 35.000.000	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 35.000.000	
SUMAS IGUALES	$ 70.000.000	$ 70.000.000

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 35.000.000

PERIODO DE PAGO: Desde el 15 de octubre de 2025 Hasta 14 de noviembre de 2025 OBSERVACIONES:

El Contratista dio cumplimiento a cada uno de los alcances a su cargo, así:

1. Realizar en conjunto con la Dirección de Desarrollo Turístico del Departamento, la selección de treinta (30) prestadores de servicios de alojamiento hotelero de Risaralda, con el objetivo de fortalecer la oferta turística a través de la realización de tres (3) talleres formativos presenciales que tendrán como temática la utilización de la Inteligencia Artificial en los servicios de hotelería.

1.1. Actividad que será desarrollada en el mes de noviembre.

ACTA No. 1 CONTRATO No INTERNO 3190 de 2025 SECOP II CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR. 8397933 del 10 de octubre del 2025

2. Capacitar a treinta (30) prestadores de servicios de alojamiento hotelero de Risaralda, a través de la realización de tres (3) talleres formativos presenciales en diferentes municipios del Departamento, con una duración de dos (2) horas cada uno, dirigidos al fortalecimiento en la oferta turística, que tendrán como temática la utilización de la Inteligencia Artificial en los servicios de hotelería.

2.1. Actividad que será desarrollada en el mes de noviembre.

3. Realizar en conjunto con la Dirección de Desarrollo Turístico del Departamento, la selección de cuatro (4) empresarios del sector turístico de Risaralda, quienes asistirán y participarán en el evento Colombia Travel Expo 2025 (feria especializada en turismo que se realiza en la ciudad de Medellín los días 16, 17 y 18 de octubre de 2025), con el objetivo que presenten la oferta de sus servicios en el desarrollo de todo el evento.

Realizo la apertura y difusión de la convocatoria COTELCO Capítulo Risaralda, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Turístico del Departamento, llevó a cabo una convocatoria abierta dirigida a empresarios prestadores de servicios turísticos de Risaralda, debidamente constituidos legalmente y con productos turísticos activos.

1. La convocatoria se abrió el 11 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m. y se cerró el 12 de octubre de 2025 a las 6:00 p.m., según la programación acordada con la Gobernación de Risaralda. La difusión se realizó a través de:
 • Canales digitales oficiales de COTELCO Risaralda
 • Listas de difusión sectoriales
 • Redes empresariales de turismo
 • Chats institucionales de prestadores turísticos
 • Contacto directo con asociaciones y representantes del sector El mensaje incluyó:
 • Objetivo de la convocatoria
 • Requisitos habilitantes
 • Fechas y horarios de apertura y cierre
 • Cupos limitados (cuatro empresarios)
 • Criterios de evaluación y priorización
 • Advertencia de que el orden de inscripción sería decisivo entre postulantes habilitados

2. Registro y recepción de postulaciones Durante el periodo habilitado (11–12 de octubre), se recibieron 6 inscripciones, representando diversas tipologías del sector turístico.
 1. Alvaro Enrique Castilla Aguirre
 2. Arvey Alfonso Granada Calderon
 3. Esteban Cifuentes Angel
 4. Nathalia Garcia Herrera
 5. Giovanna Gallo Patiño

6. Alejandro Palacios

Cada postulante debió presentar:
1. Registro Nacional de Turismo – RNT vigente
2. Registro Único Tributario – RUT actualizado
3. Portafolio de servicios, evidenciando la oferta activa del prestador Toda la documentación fue recibida por medios digitales y organizada en un registro único controlado por COTELCO, garantizando trazabilidad mediante sellos de hora y verificación documental.

Posterior al cierre de la convocatoria, se realizó el proceso de selección de los cuatro (4) empresarios, atendiendo los siguientes criterios:
1. Cumplimiento de requisitos de constitución legal y formalización empresarial.
2. Orden de recepción de las postulaciones.
3. Representatividad en la oferta turística del departamento. Los empresarios seleccionados representaron distintos segmentos del turismo en Risaralda y fueron acreditados oficialmente ante la organización del evento, con el acompañamiento de COTELCO Risaralda y la Gobernación de Risaralda.

4. Garantizar la asistencia y participación de cuatro (4) empresarios del sector turístico de Risaralda en el evento Colombia Travel Expo 2025 (feria especializada en turismo que se realiza en la ciudad de Medellín), con el objetivo que presenten la oferta de sus servicios en el desarrollo de todo el evento.

Para garantizar la participación efectiva de los cuatro empresarios seleccionados, COTELCO Risaralda contrató una empresa operadora logística, encargada de coordinar y ejecutar todos los servicios requeridos para la asistencia al evento, incluyendo:

- Transporte aéreo Pereira – Medellín – Pereira.
- Alojamiento durante dos noches en hotel categoría superior.
- Alimentación y transporte interno entre el hotel y el recinto ferial.
- Apoyo logístico y acompañamiento durante los tres días del evento.

Asimismo, se gestionó la inscripción formal y acreditación de los empresarios ante la organización de Colombia Travel Expo 2025, asegurando su participación en la rueda de negocios y espacios de exhibición comercial. Durante el desarrollo del evento, los empresarios participaron activamente en las sesiones académicas, encuentros comerciales y presentaciones de producto, logrando visibilizar la oferta turística del departamento ante agencias, compradores nacionales y operadores internacionales.

1. Contratación del operador logístico Para garantizar el cumplimiento integral de esta obligación, COTELCO Risaralda contrató a la empresa Turismo Tripin Colombia SAS, que actuó como operador logístico certificado del proceso. La contratación incluyó:

• Contrato de servicios logísticos (se anexa al presente informe)
• Alcance descrito • Cronograma de ejecución
• Condiciones de transporte, alojamiento y acompañamiento
• Responsabilidades del operador.

Logística de desplazamiento de los empresarios El operador prestó los siguientes servicios a los cuatro empresarios seleccionados:
Transporte • Garantizar el desplazamiento Pereira – Medellín – Pereira
• Transporte terrestre privado: o Aeropuerto – hotel o Hotel – recinto ferial o Recinto ferial – hotel o Hotel – aeropuerto Alojamiento y alimentación
• Dos noches de alojamiento en hotel categoría superior (Hotel Art)
• Desayuno, almuerzo y cenas durante los días del evento Acompañamiento y asistencia
• Acompañamiento permanente del equipo técnico de COTELCO Risaralda
• Coordinación de horarios
• Asistencia en acreditaciones
• Seguimiento logístico en sitio

3. Participación efectiva en la feria Los cuatro empresarios participaron directamente en:
3.1. Actividades comerciales
• Uso completo del stand institucional del Departamento de Risaralda
• Presentación de sus productos y servicios
• Reuniones con operadores y compradores
• Espacios de networking empresarial
• Interacción con agencias nacionales e internacionales

3.2. Speed Networking
• Participación confirmada de los cuatro empresarios
• Presentaciones cortas de portafolios
• Generación de oportunidades de negocio

3.3. Agenda académica
• Asistencia a conferencias, charlas y foros especializados
• Participación en sesiones de actualización sectorial

3.4. Ruedas de relacionamiento generales
• Interacción permanente con actores sectoriales
• Difusión comercial dentro del stand institucional
• Material fotográfico como evidencia

5. Garantizar la puesta y disposición de dos (2) stands institucionales del Departamento de Risaralda con el branding correspondiente, con una dimensión mínima de 12 mts² cada uno, en el evento Colombia Travel Expo 2025 (feria especializada en turismo que se realiza en la ciudad de Medellín los días 16, 17 y 18 de octubre de 2025), con el objetivo de ofertar los servicios turísticos de Risaralda en el desarrollo de todo el evento. 6. Programar y gestionar la realización de las mesas departamentales de turismo y los comités de seguridad turística requeridos durante la vigencia y en cumplimiento de los actos administrativos que los crean, teniendo en cuenta actores públicos, privados y demás entidades vinculadas.

COTELCO Capítulo Risaralda contrató los servicios de producción y montaje de espacios feriales, para la conceptualización, diseño, montaje y operación de los stands institucionales del Departamento de Risaralda durante los tres días del evento. El montaje incluyó la decoración con elementos de identidad visual del departamento, mobiliario, sistema de iluminación, ayudas audiovisuales, piezas gráficas y material promocional.

Los stands cumplieron con las dimensiones exigidas (6 m² cada uno) y se ubicaron en zonas estratégicas del recinto ferial, garantizando la adecuada visibilidad de la marca “Risaralda”. Durante el evento, los espacios sirvieron como punto de encuentro entre empresarios, operadores y compradores, así como vitrina de promoción institucional y de destino. El montaje y la operación fueron supervisados directamente por COTELCO Risaralda y el funcionario designado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

COTELCO Capítulo Risaralda, en su calidad de ejecutor del convenio, cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales 3, 4 y 5, correspondientes a las acciones de promoción turística del Departamento de Risaralda durante el evento Colombia Travel Expo 2025, garantizando la adecuada ejecución técnica y logística. Las actividades desarrolladas permitieron posicionar a Risaralda como un destino competitivo, fortalecer la presencia de empresarios locales en escenarios de alto impacto comercial y proyectar la oferta turística del departamento ante mercados estratégicos nacionales e internacionales.

. El contratista cumplió a cabalidad y bajo entera satisfacción, para el primer mes de ejecución, de acuerdo con lo estipulado en los alcances del contrato.
. El contratista presentó debidamente el informe con las respectivas evidencias para cada actividad realizada.
. Las evidencias reposan en el DVD que se anexo al informe físico.

. El contratista ANDRES PARRA JARAMILLO Representante legal de ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPÍTULO RISARALDA declara bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión

y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes.

Firma
Andrés Parra Jaramillo
ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPÍTULO RISARALDA
Contratista

Firma
Giovanna Gallo Patiño
Supervisor

Proyecto: Daniel Colorado Herrera